

ACTA N°20/21. Municipio 18 de Mayo, martes 25 de mayo de 2021.-

En forma semi-presencial, en la "Sala Prof. Alberto Caraballo" y a través de la plataforma "Zoom", se reúne el Concejo presidido por la Sra. Alcaldesa Adriana Sánchez, con la asistencia presencial de los/as Sres/as. Concejales: Victor Gularte y Dario Martinez. Mientras que de manera virtual participan los/as Sres/as. Concejales: Guillermo Ferreira, Melisa Reyes, Rodrigo Rolón, Nancy Ramirez, Mabel Martinez, Davis Catalano, Mónica Anchen y Enrique López.

Siendo las 20:20hs comienza la sesión ordinaria.

Orden del día: 1)- Lectura, aprobación y firma de Acta N°19/21, se aprueba 4 en 4.

2)- Lectura, aprobación y firma de Resolución N° 39/21, se aprueba 4 en 4.

3)- Presentación de Previos: Concejal Rodrigo Rolón solicita un minuto de silencio por el fallecimiento del Ministro del Interior, Dr. Jorge Larrañaga, se procede a relizar el mismo. Concejal Mario Pan propone agregar al orden del día como punto N°9 integración de vecinos al Comité de Emergencia, se vota 4 en 4. Alcaldesa Adriana Sánchez solicita incorporar: como punto N°10 Nota solicitud de apoyo a eventos – Alumnos de UTU y como punto N°11 nota para reafirmar solicitud de traslado de Escuela N°65, ambos puntos se votan 4 en 4. Por otra parte informa que: se recibió donación de 120kg de carne desde la Dir. Gral de Desarrollo Humano, la cual alcanza para cubrir dos semanas a las 12 ollas que actualmente apoya el Municipio. La carne la tendrán que venir a buscar al Municipio los días viernes entre las 16 y 18hs; hubo un incendio en asentamiento de "calcuta", en el cual se colaboró desde el Municipio y desde la Dir. Gral. De Desarrollo Humano, se brindó colchones y se realizó la gestión correspondiente para conseguir chapas; acerca de la solicitud de informe proveniente de la bancada del partido nacional, la misma tendrá respuesta desde el área jurídica perteneciente a la Intendencia de Canelones; la camioneta institucional se encuentra realizando traslados a personas que no cuenten con medios para ir a los centros de vacunación; sobre "Jornales Solidarios" manifiesta que a 18 de Mayo le corresponden 93 cupos y hubieron 1204 inscriptos. El sorteo se realizará el día jueves 27 de mayo a través de la página de la Intendencia de Canelones. El trabajo se dividirá en dos tandadas de 46 y 47 operarios, las tareas a realizar en primera instancia serán de limpieza y recolección ya que en el primer mes no pueden utilizar maquinarias. El Municipio se encuentra a la espera de presupuestos para la compra de herramientas, y brindará alcohol en gel, tapabocas y guantes a los nuevos integrantes, mientras que la Intendencia de Canelones aportará zapatos, pantalones y chalecos; recibió nota de la bancada del frente amplio solicitando realizar las reuniones en la sala del municipio, lo cual aporta que todas las bancadas tienen el derecho de reunirse en la institución.

4)- Permanece en el orden del día consideración para volver a contratar el servicio barométrico por parte del Municipio. Concejal Rodrigo Rolón consulta si se averiguó por los servicios de la Intendencia. Alcaldesa Adriana Sánchez manifiesta que la Intendencia posee 4 camiones para cubrir todo el territorio y se encuentran desbordados de solicitudes. Luego de discutido el tema, el cuerpo decide consultar si siguen sin modificaciones los presupuestos contratados anteriormente, y de ser así, volver a adquirir el servicio. Se aprueba 4 en 4.

5)- Solicitud de materiales para pozo negro – Ana Laura Dos Santos. Alcaldesa Adriana Sánchez propone visitar el lugar con el fin de realizar un informe y dar pase a Dir. Gral. De Desarrollo Humano, ya que el Municipio no cuenta con recursos para brindar los materiales solicitados. Lo propuesto se aprueba 4 en 4.

6)- Solicitud de reparación de calle y cunetas en San Francisco– Ruben Melgarejo. Concejal Rodrigo Rolón expresa que recorrió la zona junto a la Concejal Santana y es lamentable el acceso al barrio por un puente precario, necesitan solución rápida, quizás el Municipio pueda brindar maquinaria. La bancada del partido nacional elevará la nota a la



Junta Departamental. Alcaldesa Adriana Sánchez manifiesta que en varias ocasiones se visitó el lugar y se está tratando el tema legal, ya que la Intendencia no puede trabajar en terrenos privados. Luego de discutido el tema, se acuerda dejar en el orden del día para transmitir en el concejo la información que se obtenga. Se aprueba 4 en 4.

7)- Solicitud de reparación de calles – Vecinos de El Dorado y aledaños. Alcaldesa Adriana Sánchez afirma que para esas calles ya esta la solicitud efectuada para realizar bacheos y concuerda con que se encuentran intransitables ya que nunca recibieron mantenimiento. Se realizó relevamiento en calles y alumbrado a reparar y se envió a Dir. Gral. De Obras. Se establece reiterar pedido, lo que se aprueba 4 en 4.

8)- Solicitud de reparación de calles en barrio “San Isidro” y “El Santo” – Vecinos de la zona. Alcaldesa Adriana Sánchez menciona que el barrio “San Isidro” se encuentra en obras, mientras que en “El Santo” se hicieron recorridas y hay varios trabajos a realizar. Destaca que cada año se planifican obras viables teniendo en cuenta el presupuesto con el que se cuenta y agrega que la obra de “San Isidro” fue votada por todos los partidos políticos. Concejal Mario Pan menciona que su línea no acompañó el proyecto. Concejal Enrique López agrega que recuerda la oposición del Concejal Pan, pero el punto es que los recursos del municipio son finitos y este año ya se voto la obra para “San Isidro”, el próximo año se votará para otra zona. Considera que se debe de dejar de hacer política personal ya que todos son concejales de 18 de mayo y las propuestas se votan por mayoría en las sesiones. Deja en claro que el Concejo es una lucha política de todos los días con un presupuesto que casi no existe. Luego de debatido el tema, se decide dar pase a obras a la solicitud. Se aprueba 4 en 4.

9)- Integración de vecinos al Comité de Emergencia – Mario Pan. Plantea la posibilidad que los vecinos de la zona formen parte del Comité de Emergencia. Alcaldesa Adriana Sánchez menciona que realizará las averiguaciones correspondientes y luego le brindará una respuesta. En primera instancia tiene la información que el comité puede estar integrado por vecinos que pertenezcan a comisiones de fomento, o en caso de no existir comisión, un vecino referente del barrio.

10)- Nota solicitud de apoyo a eventos – Alumnos de UTU. Alcaldesa Adriana Sánchez explica que la solicitud refiere a pelotas, redes, tapabocas y alcohol en gel. En cuanto a tapabocas y alcohol en gel menciona que se puede colaborar, pero informa que el Municipio tiene recursos finitos para brindar pelotas y redes. Concejal Rodrigo Rolón opina que quizás algún club deportivo de la zona puede contribuir con la causa prestando pelotas y redes. También menciona que, desde su bancada política, realizarán una nota para enviar al MEC, la cual puede apoyar cualquier concejal que este de acuerdo. Por conformidad en el cuerpo se decide, en primera instancia, colaborar con tapabocas y alcohol en gel. Se aprueba 4 en 4.

11)- Nota para reafirmar solicitud de traslado de escuela N°65. Alcaldesa Adriana Sánchez menciona que tuvo reunión con Mario Ibarra y se abrió expediente por la solicitud del traslado de la Escuela N°65. Además, la bancada del frente amplio presentó una nota para ratificar el mencionado traslado. Concejal Mario Pan agrega que la bancada del partido nacional apoya esa nota. Por acuerdo en la formación, se decide agregar la nota presentada al expediente, lo que se aprueba 4 en 4.

Siendo las 22:05hs finaliza la sesión.

Próximo concejo, martes 01 de junio de 2021, sesión ordinaria. LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN EL MUNICIPIO 18 DE MAYO el 01 de junio de 2021, LA QUE OCUPA LOS FOLIOS 43 y 44.



ES COPIA FIEL

[Signature]
Vicés Gub. de

[Signature]
MEUSA DREYES

[Signature]
Adriana Sánchez

[Signature]
GONZALO FERRAZ

[Signature]
Luis Herrera